

Sumario

Internacional

- “Acceso a la justicia: diferentes perspectivas de política pública y de dispositivos institucionales” 1
- Sesión especial de la OEA 3
- Reuniones con el Banco Mundial y el BID 3
- Jornada “Cohesión social UE-ALC: Lanzamiento e implementación del Programa EUROsocial”. *La Defensora General de la Nación expuso ante el Parlamento Europeo en la sede de Bruselas* 3

Institucional

- Acto en conmemoración del Día internacional de la Mujer 4
- Convocatoria abierta para la publicación de trabajos en la Revista del Ministerio Público de la Defensa 2016 5
- Agenda institucional 5

Noticias

- Primera Defensora General de la Provincia de Chaco 5
- Asociación de Abogados de Buenos Aires: acto en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Celebración de los 30 años de su Comisión de la Mujer y reconocimientos por el fallo “F.A.L.” 6
- Jura del Dr. Santiago Roca como Magistrado del MPD 7

“Acceso a la justicia: diferentes perspectivas de política pública y de dispositivos institucionales”

Entre los días 7 y 11 de marzo se realizó un intercambio entre representantes de nuestro país y funcionarios, autoridades y especialistas africanos. El encuentro fue co-organizado por el Ministerio Público de la Defensa y el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH), con el objetivo de establecer una agenda común sobre acceso a la justicia entre la Argentina y África.

Esta actividad se enmarca en los lineamientos establecidos en la 37ª Conferencia General de la UNESCO, que propone tomar a África como prioridad global. Asimismo, pretende la suscripción de convenios bilaterales sur-sur para construir espacios de diálogo y cooperación entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales pertenecientes a distintos países, respetando cada contexto histórico-político.

Así, en representación de la República Democrática del Congo, concurrieron Pierre Ebbe Monga, Jefe de la División a cargo de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Departamento Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Democrática del Congo; y Homere Ndaye Makangu, Oficial Mayor

a cargo de “Derechos Humanos” en la Dirección de Organización Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de República Democrática del Congo. Por la República de Angola, asistió Joana Gumbe, Jefa de Departamento de Cooperación de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Angola; y Susana Pérez, Consultora de la Dirección Nacional de Derechos Humanos de la Secretaría de Estado para los Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Representando al Reino de Marruecos, participaron Mohammed Nassar, Jefe de Gabinete del Ministro de Justicia y de Libertades; Mohamed El Aghdef Maalainine, Procurador General ante la Corte de Apelación de Errachidia; y Ben Chikh Mohamed Lahbib, Presidente de la Asociación de Jóvenes Abogados de Marruecos y Miembro del Comité Regional Rabat-Kenitra del Consejo Nacional de Derechos Humanos. Finalmente, por la República de Camerún, se presentaron Jacques Bertrand Mengue Moli, Diplomático de la Dirección de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores; y Paul Serges Ntamack Epoh, Jefe de Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores de Camerún.

Actividades en la Defensoría General de la Nación

Los días 7 y 8 se realizaron actividades en la sede central de la Defensoría General de la Nación, con la inauguración a cargo de la titular del Ministerio Público de la Defensa, Dra. Stella Maris Martínez, y del Presidente del Consejo de Administración del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, Dr. Federico Villegas Beltrán. También estuvo presente en la apertura la Subsecretaria de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Dra. María Fernanda Rodríguez.

Durante las jornadas, coordinadas por la Dra. Adriana Arce, Directora del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos y el Dr. Sebastián Van Den Dooren, Secretario Letrado de la DGN, a cargo de la Unidad de Relaciones Institucionales en el Ámbito Internacional, cada uno de los miembros de la visita presentó las políticas públicas y dispositivos institucionales de acceso a la justicia de los países africanos que representan.

A continuación, participaron de diferentes paneles presentados por miembros de la DGN: la Dra. Patricia Azzi, Secretaria General (cont.) de la DGN, a cargo de la Secretaría General de Política Institucional; el Dr. Javier Lancestremere, Secretario Letrado de la DGN con funciones en la misma Secretaría; y el Dr. Patricio Giardelli, Secretario General de la DGN, a cargo de la Secretaría General de Coordinación. Asimismo, dialogaron con los encargados de diferentes programas y equipos de trabajo de la DGN. Entre ellos, el Dr. Mariano Gutiérrez, del Equipo de Trabajo en Centros de Acceso a la Justicia de la Defensoría General de la Nación; el Dr. Nicolás Laino, del Programa contra la Violencia Institucional; la Dra. Florencia Andrada, de la Comisión del Migrante; la Dra. Sabrina Vecchioni, de la Comisión para la Asistencia Integral y Protección al Refugiado y Peticionante de Refugio; la Dra. Raquel Asensio, de la Comisión sobre Temáticas Género; la Dra. Silvana Greco, del Programa de Resolución Alternativa de Conflictos; y el Dr. Mariano Laufer Cabrera, de la Unidad de Letrados del artículo 22 de la ley 26.657.

También participó el Dr. Gustavo Maurino, Director Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia dependiente de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Otras actividades

Además se realizaron actividades en el Centro de Acceso a la Justicia (CAJ) de la Villa 21/24 del barrio porteño de Barracas, a cargo de la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia, dependiente de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; en la Agencia Territorial de Acceso a la Justicia (ATAJO) del Programa de Acceso Comunitario a la Justicia del Ministerio Público Fiscal; en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA) y en el Parque de la Memoria; y en el Centro Federal de Detención de Mujeres “Nuestra Señora del Rosario de San Nicolás” del Complejo Penitenciario Federal I, Ezeiza.



Sesión especial de la OEA

El Dr. Juan de Dios Moscoso, Asesor Ad Honorem para las relaciones institucionales en el ámbito internacional, de la Defensoría General de la Nación, participó en la sesión especial de la OEA, realizada el 3 de marzo, para tratar la temática de buenas prácticas y experiencias sobre la defensa pública como garantía de acceso a la justicia de personas vulnerables. En la jornada, estuvieron presentes defensores públicos de distintos países del hemisferio, delegados de Países Miembros y Observadores Permanentes ante la (OEA) e integrantes de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF).

Reuniones con el Banco Mundial y el BID

El 3 de marzo, los Dres. Juan de Dios Moscoso, en representación de la Defensoría General de la Nación de Argentina y de la Secretaría General de AIDEF, y Marta Iris Muñoz Cascante, Defensora General de Costa Rica y Fiscalizadora de Cuentas de la AIDEF, fueron recibidos por representantes del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la sede del BID de la ciudad de Washington DC, Estados Unidos de América.

Jornada “Cohesión social UE-ALC: Lanzamiento e implementación del Programa EUROsociAL”

La Defensora General de la Nación expuso ante el Parlamento Europeo en la sede de Bruselas

El 14 de marzo, en la sede del Parlamento Europeo de la ciudad Bruselas, se realizó la jornada inaugural de la tercera fase del programa de cooperación regional EUROsociAL que, desde 2004, la Unión Europea implementa en 19 países de América Latina. Esta nueva fase se centrará en los sectores de gobernanza, políticas sociales, finanzas y género.

En los últimos años, el Ministerio Público de la Defensa realizó gran cantidad de proyectos en coordinación con EUROsociAL, por lo que la Defensora General de la Nación, Stella Maris Martínez, fue convocada a participar en el evento y presentar ante los eurodiputados el trabajo realizado, sus resultados y las lecciones

aprendidas a partir de la experiencia. En esta oportunidad, destacó el trabajo de las defensorías públicas de Latinoamérica como actoras fundamentales en el acceso a la justicia y expuso ideas y proyectos a futuro, en el marco de este programa.

También disertaron Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe); Clarisa Hardy, ex Ministra de Desarrollo Social de Chile; Vivianne Blanlot, Presidenta del Consejo para la Transparencia de Chile; Héctor Cárdenas, Ministro de Desarrollo Social de Paraguay; y Olga Marta Sánchez, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica.

Acto en conmemoración del Día internacional de la Mujer

El 10 de marzo, el Ministerio Público de la Defensa conmemoró el Día Internacional de la Mujer, por medio de un acto en el Salón Auditorio “Dr. Guillermo Díaz Lestrem” de la Defensoría General de la Nación. El encuentro fue encabezado por la Dra. Raquel Asensio, coordinadora de la Comisión sobre Temáticas de Género de la DGN, y por la Dra. Mariela Belski, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional; y finalizó con las palabras de la Defensora General de la Nación, Dra. Stella Maris Martínez.

Durante el acto se presentaron diferentes publicaciones que pretenden contribuir con la denuncia y erradicación del trato discriminatorio que sufren muchas mujeres en el sistema de administración de justicia: *Femicidio y debida diligencia: estándares internacionales y prácticas locales*, producto del trabajo conjunto entre la Comisión sobre Temáticas de Género de la DGN y Amnistía Internacional Argentina; *Maternidad y punición. Acceso al arresto domiciliario; y Acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia en sus relaciones interpersonales: aportes, deudas y desafíos de la ley n° 26.485, realizados por la misma comisión de la DGN; y el Manual Regional: las Reglas de Bangkok en clave de Defensa Pública*, elaborado por la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEP) y EurosociAL.

También hubo paneles integrados por la Coordinadora del Proyecto Piloto de Asistencia y Patrocinio Jurídico Gratuitos de la DGN, Dra. Gimol Pinto; la Directora Ejecutiva del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), Dra. Natalia Gherardi; la Subsecretaria de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Dra. María Fernanda Rodríguez; la Directora del Programa para Bolivia y el Cono Sur de CEJIL, Dra. Liliana Tojo; y la Defensora Pública Oficial que colaboró con la elaboración del Manual Regional sobre las Reglas de Bangkok como experta regional de Argentina, Dra. Silvia Martínez.

El desafío de seguir construyendo

El 8 de marzo fue decretado por la ONU como el Día Internacional de la Mujer, en conmemoración de diferentes sucesos que ocurrieron en esa fecha y se convirtió en símbolo de la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad en pie de igualdad con el hombre. Así, pasó a ser una instancia de reflexión sobre los progresos alcanzados y sobre los temas críticos en materia de género, por lo que implica un llamado a la transformación para construir una sociedad con igualdad de oportunidades.

En nuestro país, esta fecha es una jornada de lucha, movilización y reclamos contra la violencia que todavía hoy sufren muchas mujeres. En efecto, tal como se expone en el trabajo *Femicidio y debida*

diligencia: estándares internacionales y prácticas locales, la cantidad de femicidios es creciente, incluso en casos en los que existía una o varias denuncias previas. Al respecto, la Defensora General de la Nación señaló que todavía existen falencias para abordar la violencia contra la mujer, por lo que es necesario un plan integral que no se limite al ámbito de la justicia, sino que también incluya a la salud pública y programas que garanticen el sustento de la familia de las víctimas.

Sin desatender los avances, es necesario reconocer que aún queda mucho por hacer en lo que respecta a la equidad de género. En este sentido, la Defensoría General de la Nación, en tanto organismo de defensa y protección de derechos humanos, en especial de quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad, asume el desafío de seguir trabajando para asegurar el acceso a la justicia de todas las mujeres.



Convocatoria abierta para la publicación de trabajos en la Revista del Ministerio Público de la Defensa 2016

La edición número 11 de la Revista del Ministerio Público de la Defensa estará dedicada a temáticas vinculadas con la defensa de las personas con discapacidad psicosocial, tanto en el ámbito civil como penal.

Para la edición de esta publicación, se encuentra abierta la convocatoria para el envío de trabajos que reflexionen sobre el sistema de la administración de justicia en el tratamiento de este tema, que presenten buenas prácticas de litigio local o internacional o describan ejemplos de buenas prácticas en el campo de las políticas públicas. Los textos deben ser enviados al correo electrónico publicaciones@mpd.gov.ar indicando en el asunto: "Revista-Trabajo para evaluación", antes del 30 de junio del corriente año.

La evaluación será realizada por la Secretaría General de Capacitación y Jurisprudencia, que emitirá su dictamen de aceptación o rechazo, antes del 30 de julio, en función de la actualidad, originalidad, seriedad e importancia del enfoque y la metodología propuesta.

El tema invita a fortalecer la doctrina y la jurisprudencia a partir de una mirada interdisciplinaria, orientada a la inclusión social de aquellas personas con alguna discapacidad psicosocial. Así, la publicación espera cubrir algunas de las controversias vinculadas con el alcance del estándar de riesgo cierto e inminente para las internaciones involuntarias, la noción de peligrosidad, las causales de inimputabilidad y sus excepciones, la implementación de sistemas de apoyo y salvaguardias, la defensa de la capacidad jurídica de acuerdo con el modelo social de discapacidad, los límites a las medidas de seguridad, y cualquier otro asunto conexas que sea tratado desde una perspectiva de derechos humanos.

Agenda institucional

- El 2 de marzo, la Defensora General de la Nación, Dra. Stella Maris Martínez, fue entrevistada sobre la temática "Mujeres abogadas", para el programa "Aires de Justicia" de Radio UBA FM 87.9.
- El 9 de marzo, la titular del Ministerio Público de la Defensa participó de una reunión junto con el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Dr. Germán Garavano.
- El 29 de marzo, se realizó el acto de comienzo de cuatrimestre de la carrera de Especialización en Magistratura de la Escuela del Servicio de Justicia, dictada en conjunto con la Universidad Nacional de La Matanza.

Primera Defensora General de la Provincia de Chaco

Alicia Alcalá juró como Defensora General de la provincia del Chaco, en una ceremonia realizada el día 7 de marzo, en el Superior Tribunal de Justicia. Así, se puso en marcha la constitución formal del Ministerio Público de la Defensa de esa provincia.

La Defensora Pública Oficial de la DGN, a cargo de la Secretaría Especial de la Defensa Pública para la Implementación Estratégica del Sistema Penal, Dra. María Fernanda López Puleio, asistió al evento, en representación de la Defensora General de la Nación. También participaron funcionarios del Poder Ejecutivo, legisladores, magistrados, funcionarios y empleados judiciales

Asociación de Abogados de Buenos Aires: acto en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Celebración de los 30 años de su Comisión de la Mujer y reconocimientos por el fallo “F.A.L.”

El 9 de marzo, la Asociación de Abogados de Buenos Aires realizó un acto para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y celebrar los 30 años de la creación de su Comisión de la Mujer. Durante el evento, se realizó un reconocimiento a miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y a la Defensora General de la Nación por el fallo “F.A.L.”.

El evento fue inaugurado por la Dra. María Elena Barbagelata, Directora de la Comisión de los Derechos de la Mujer de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, quien destacó la importancia

del fallo, considerado un hito a favor de los derechos de la mujer en la jurisprudencia de la Corte. A partir de este, se confirmó la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Chubut para que autorizara una práctica de aborto a una joven de 15 años de edad, embarazada como consecuencia de una violación.

En reconocimiento de su actuación en este fallo se hizo entrega de una distinción a la Defensora General de la Nación, Dra. Stella Maris Martínez; y a las Dras. Analía Monferrer y María Delia Castañares, representantes de la Oficina de Violencia Doméstica de la CSJN.

La Defensora General de la Nación en su dictamen argumentó que el aborto practicado a una niña o mujer que fue violada no es punible. En este sentido, sostuvo que el permiso legal contemplado en el artículo 86 del Código Penal alcanza a cualquier mujer víctima de violación. Además, señaló que en este caso también se encontraba comprometida la salud de la niña, que tuvo que enfrentar numerosos obstáculos para acceder al aborto legal, lo que atentó contra sus derechos fundamentales. Siguiendo la misma línea, el 13 de marzo de 2012, el fallo de la CSJN asentó que no es punible el aborto practicado sobre cualquier embarazo que sea consecuencia de una violación, más allá de la capacidad mental de la víctima. Asimismo, se pronunció sobre las barreras de accesibilidad al aborto no punible en el país e instó a las distintas autoridades a eliminarlas, a fin de no ver comprometida la responsabilidad internacional del Estado argentino.

Jura del Dr. Santiago Roca como Magistrado del MPD

El 29 de marzo, en el Auditorio “Dr. Guillermo Díaz Lestrem” de la Defensoría General de la Nación, la Dra. Stella Maris Martínez tomó juramento de ley al Dr. Santiago Roca, en el cargo de Defensor Público Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Justo, provincia de Buenos Aires.

A partir de ese día, la Secretaría General de Superintendencia y Recursos Humanos quedó a cargo del Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación, Dr. Federico Martín Feldtmann.



Ministerio Público
de la **Defensa**

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación
Secretaría General de Política Institucional

Contenidos y diseño:
Subsecretaría de Comunicación Institucional
Av. Callao 970, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Te: (+5411) 4814-8448/39
comunicacióninstitucional@mpd.gov.ar
politicainstitucional@mpd.gov.ar
www.mpd.gov.ar